

Editorial

Hace 80 años, el 3 de febrero de 1939, el general Lázaro Cárdenas, presidente de la República, decretó la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) con la finalidad de que estudiara, vigilara y conservara el patrimonio cultural de México. Su quehacer a lo largo de estos años representa una de las mayores empresas culturales acometidas en América Latina. Su enfoque, de sesgo eminentemente antropológico, propició la instrumentación de una política cultural que modeló toda una manera de entender el patrimonio cultural y su importancia social.

Al INAH le debemos la exploración, el estudio y la protección de cientos de sitios paleontológicos, arqueológicos e históricos y la puesta en marcha de una extensa red de museos distribuida en el país; asimismo, el registro y la conservación de incontables bienes culturales procedentes de distintos periodos históricos y regiones por medio de sus delegaciones establecidas en cada estado de la República. Esa amplia labor ha apoyado, de manera fundamental, el conocimiento de la historia de México y de su pluralidad cultural. El INAH atraviesa hoy por uno de los momentos más críticos de su historia —debido a incontables problemas de índole presupuestal, organizacional, laboral y a la falta de condiciones para afrontar la vastedad y complejidad que implica la atención del patrimonio cultural del país—, lo que no oculta el servicio que le ha brindado a la sociedad mexicana y al mundo.

En el ámbito específico de la conservación y restauración del patrimonio cultural, el INAH fue pionero en América Latina. La operación del Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Artístico, en funciones desde 1961, y, seis años más tarde, la del Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la UNESCO con sede en el ex convento de Churubusco, no solamente comportaron una titánica tarea a nivel del registro y conservación de un sinnúmero de objetos, como pintura mural y de caballete, cerámica, escultura, documentos gráficos y metales, sino también diseminaron el interés por mejorar la formación de los restauradores en México. Con esa intención se creó durante 1967 el Centro Nacional de Restauración de Bienes Muebles “Paul Coremans”, hoy conocido como Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM), donde se impartieron diversos cursos dictados por los más relevantes científicos y restauradores del mundo, entre los que se cuentan —por mencionar sólo algunos— Paul Philippot, Paolo y Laura Mora, Iroshi Daifuku, Harold Plenderleith y Paul Coremans. Sobre esa plataforma de vanguardia se formaron las primeras generaciones de restauradores mexicanos que tuvieron a su cargo la salvaguardia del numeroso acervo patrimonial del país,

condición que además conllevó —lo que es más importante aún— la profesionalización de la disciplina: de ser un oficio de carácter manual, la restauración pasó a ser una carrera de licenciatura que en el presente se constituye como generadora de conocimiento en ámbitos como la historia de la tecnología, la interpretación de los valores de un artefacto, inmueble o zona, y propone nuevas maneras de presentar el patrimonio involucrando al público.

La elaboración de la historia de la restauración en México es, no obstante, una tarea todavía pendiente. Una visión antropológica de la conservación, la innovación de ciertas técnicas y metodologías, el trabajo interdisciplinario así como el cuestionamiento de la teoría de la restauración clásica de origen europeo son, sin duda, elementos que han caracterizado la práctica de la restauración en nuestro país. Analizarlos en términos de sus alcances, limitaciones y aportaciones permitirá ubicar el lugar que ha logrado la restauración mexicana en el ámbito internacional y, al mismo tiempo, esclarecer hasta qué punto esa manera de hacer restauración ha contribuido no solamente con la preservación material de los objetos sino en la creación de todo un discurso sobre el arte, la cultura, la identidad y el patrimonio. De ahí la posibilidad de proponer —a reserva de los resultados que arroje una investigación específica— la existencia de una Escuela Mexicana de Restauración.

En este devenir, no puede dejar de mencionarse la importancia de la difusión del conocimiento que ha generado la restauración tanto para sí misma como para otras áreas del conocimiento. *Intervención* puede considerarse uno de los productos más elocuentes de ese proceso de maduración disciplinar, al constituirse como un espacio en el que diversos especialistas de la museología y la conservación han plasmado sus visiones y reflexiones, han propuesto nuevas estrategias y han abierto nuevas preguntas de investigación, de tal suerte que hoy la restauración ha sido capaz de entablar un diálogo de igual a igual con otras ciencias y áreas del conocimiento. Se manifiesta, pues, el lugar que ocupa la restauración a la par de otras disciplinas como formadoras de opinión, como educadoras, al contribuir con el empoderamiento de la sociedad a partir del conocimiento de sus raíces y de la valoración de sus tradiciones.

El número 19 que hoy sale a la luz es un claro ejemplo de la estatura que ha alcanzado la restauración en México y el mundo, de la pertinencia de su planteamiento interdisciplinario y de la manera como se construyen y articulan los conceptos y valores en los objetos que hemos reconocido de interés arqueológico, histórico y artístico; un testimonio de las nuevas categorías de patrimonio, de la relevancia de las comunidades en las que se

inserta, de los aportes de las ciencias experimentales para la comprensión de la dimensión material de las obras, el impacto de las nuevas tecnologías para la resolución de problemas y la importancia del trabajo de archivo como un elemento más de sustentación de las intervenciones. En suma, una constancia de los múltiples puntos de llegada para acercarse a la complejidad del fenómeno que hemos denominado *patrimonio cultural*.

En un mundo en que un día hay marchas por los derechos humanos y al día siguiente otras por los derechos lésbico, gay, transexual y transgénero, y luego algunas más por los derechos de los pueblos originarios o indígenas, uno se pregunta qué papel desempeña el patrimonio cultural, aquel creado hace 1 000 o 500 años o hace 100, y cómo nosotros, los dedicados a estudiar, conservar y difundir el patrimonio cultural, podemos ayudar a crear una sociedad mejor.

El ENSAYO "Arqueología y arquitectura en la conservación del patrimonio. El caso de República de Cuba núm. 32, en la Ciudad de México" de Patricia Viridiana Sánchez, analiza la transformación de los espacios habitacionales ocurrida en las viviendas plurifamiliares ubicadas en la calle de Cuba número 32, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Mediante el estudio arqueológico del inmueble, se verifica el papel determinante de las dinámicas sociales en la adaptación de las viviendas a las necesidades de sus habitantes. Ese conocimiento, relacionado con el devenir histórico del sitio, no solamente permite una mejor comprensión del objeto de restauración, sino sienta las bases para una intervención mejor documentada y, por ende, integral.

A partir de los resultados obtenidos con técnicas analíticas como la radiografía y la tomografía, conjuntadas con las observaciones realizadas durante la restauración del Cristo Resucitado de la Catedral de Tlalnepantla, Pablo Amador proporciona una detallada descripción de la técnica de manufactura de las esculturas de caña de maíz, además de señalar algunas de las diferencias entre los principales centros de producción de ese tipo de esculturas ligeras novohispanas. Su INVESTIGACIÓN: "Singulares aportaciones desde la restauración para el conocimiento de la escultura ligera novohispana. El caso del Señor de la Ascensión (Cristo Resucitado) de la Catedral de Tlalnepantla, México, y su adscripción al Taller de Cortés", hace patente la riqueza de las aportaciones que se obtiene cuando se conjunta el trabajo de distintos especialistas, como son historiadores del arte y restauradores. Con base en el análisis estilístico de la escultura en cuestión, gracias al profundo conocimiento del autor sobre ese tema, se logra atribuir esa representación poco común a uno de los principales talleres de escultores del siglo XVI en el centro de México.

Otra notable exportación de la Nueva España al Viejo Continente fue el índigo o añil; por su importancia económica, su uso como tinte textil ha sido descrito por muchos autores, al igual que los mecanismos involucrados

en su deterioro. Sin embargo, como se menciona en la INVESTIGACIÓN "El índigo en la pintura de caballete novohispana: mecanismos de deterioro", el empleo de ese colorante como material pictórico no había recibido la suficiente atención. De acuerdo con lo que señala María Castañeda, conocer los mecanismos de deterioro influye en la toma de decisiones, tanto en términos del ambiente en el que se preserva una obra, como en la elección del solvente con el cual se realiza la limpieza de la capa pictórica.

Mientras que en México se gestaba la creación del INAH, hace ocho decenios, en Perú un funcionario de la embajada de Estados Unidos de América mantenía correspondencia con especialistas extranjeros para asesorarse acerca de los materiales y métodos más adecuados para llevar a cabo la restauración de importantes restos arqueológicos prehispánicos, según lo relata la INVESTIGACIÓN "Albert A. Giesecke Parthymüller y la conservación en El Templo Pintado: documentos inéditos en torno de la conservación de Pachacamac en 1938". El material documental que presenta Gerbert Asencios resulta invaluable para comprender el desarrollo de la disciplina de la conservación en nuestro continente.

El patrimonio cultural no debe verse como algo estático e inmutable: tal vez los objetos lo sean y el único cambio perceptible en éstos sea el deterioro de sus materiales o los esfuerzos por detenerlo o revertirlo mediante la preservación o la restauración. Sin embargo, como lo demuestran las contribuciones presentadas en este número de *Intervención*, sí se transforman, constantemente, tanto la manera de interpretar los objetos y los inmuebles, los espacios, los artefactos, como los valores que les atribuimos, el hecho de estudiar una colección o un objeto y no otro, la metodología de estudio, la forma en que se presenta al público. Esto es más que evidente en la INVESTIGACIÓN titulada "La presencia o ausencia de la perspectiva de género en dos exhibiciones permanentes del Museo Nacional de Antropología (MNA), México: un ejercicio diagnóstico mediante el análisis de sus cedularios", donde se hace referencia al papel de los museos como educadores y espacios públicos de reflexión, que contribuyen a crear una sociedad más igualitaria. A través del análisis de dos salas del MNA, reestructuradas hace cerca de 15 años, Eréndira Muñoz pone de manifiesto la representación de las tareas de hombres y mujeres en sociedades pretéritas, y se cuestiona si esto refleja realmente el valor de la participación de las mujeres en tareas de mantenimiento y transmisión de la cultura.

La eficacia de las técnicas digitales de registro volumétrico, modelado e impresión 3D aplicadas a la reconstrucción escultórica queda patente en el artículo de INVESTIGACIÓN a cargo de Óscar Hernández-Muñoz, Alicia Sánchez y Paris Matía, denominado "Anatomía animal. Técnicas digitales para la reconstrucción escultórica de la apariencia original de un modelo de cera del siglo XIX". La colaboración pone de relieve la existencia de

una nueva categoría de patrimonio cultural de carácter científico, en este caso, constituida por una colección de modelos anatómicos de diversos animales pertenecientes al Museo Veterinario de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), en aras de su puesta en valor y conservación. De particular interés resulta la función didáctica para la cual se concibieron y diseñaron dichos modelos elaborados en cera durante el siglo XIX, ejemplo del minucioso manejo tecnológico y, al mismo tiempo, de lograda calidad artística.

Procedentes de la zona austral del continente americano han llegado también contribuciones que tratan desde los aspectos más familiares, cotidianos y domésticos del patrimonio edificado, hasta aquellos relacionados con el horror y la violencia de las dictaduras y los presos políticos, en el entendido de que todo ello debemos incorporarlo a nuestra memoria, conocerlo, estudiarlo y presentarlo de tal manera que coadyuve en la construcción de una mejor sociedad.

Por un lado, Carlos Castillo y Constanza Pérez nos sitúan en el momento en que se comenzó a poblar la región rural de Aysén en la Patagonia chilena, durante el segundo y tercer decenio del siglo pasado. Las soluciones técnicas, los métodos constructivos y el uso de cada uno de esos espacios se ven reflejados mediante la "Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de complejos constructivos rurales, región de Aysén, Chile". Este texto pone énfasis en la necesidad de documentar las características de esos inmuebles, sencillos y utilitarios, que poco a poco van desapareciendo por el deterioro o la pérdida del conocimiento de los oficios involucrados en su creación, así como por el advenimiento de nuevos materiales y métodos de construcción y las formas de vida modernas de sus ocupantes.

En contraposición con esa bucólica visión del patrimonio edificado en Chile, Omar Sagredo presenta un aspecto relacionado con la arquitectura de la capital de ese país en uno de sus momentos históricos más oscuros. Una hacienda colonial que se transformó en villa decimonónica y, a mediados del siglo XX, en restaurante y salón de actos, después fue convertida en centro de detención, tortura y muerte de presos políticos durante la dictadura de Augusto Pinochet. A finales del siglo pasado se abrió como un espacio de memoria y promoción de derechos humanos: un parque por la paz. Durante el terremoto de 2010, una de las estructuras de ese recinto se derrumbó, y siete años después se emprendió su restauración. En el

INFORME "'Fragmentos de memorias rescatadas'. Proceso participativo de definición de criterios para la restauración del muro de mosaicos de Villa Grimaldi, en Chile", se describen los procesos de participación social en los que se involucraron familiares de víctimas, ex detenidos y vecinos y, mediante el diálogo con educadores, museólogos y restauradores, se definieron los criterios para la conservación y presentación del muro.

Los resultados del comportamiento estructural de dos íconos de la identidad cultural de los habitantes de Aguascalientes: su catedral y el templo de San Antonio de Padua, se dan a conocer en el INFORME "Intervenciones no destructivas para el diagnóstico de la salud estructural de dos templos de Aguascalientes, México". Edith Estefanía Orenday, Evangelina Tapia y Jesús Pacheco nuevamente destacan las ventajas de emplear las técnicas digitales de fotogrametría y el modelado 3D para conocer los sistemas constructivos y determinar el estado de conservación de los inmuebles, haciendo hincapié en su carácter no invasivo y su potencial de predicción. Todo apunta hacia el diseño de una propuesta de intervención integral en la que se consideran, además de los aspectos estructurales de los edificios, los estético-arquitectónicos.

Un nuevo objeto museal, el videotestimonio, se da a conocer en la RESEÑA a cargo de Melisa T. Lio Flores: "The Witness as Object. Video Testimony in Memorial Museums, de Steffi de Jong". Esta contribución, basada en la experiencia en cinco museos dedicados a la memoria, pone de relieve la eficacia del video en la transmisión de narrativas de sucesos históricos relacionados con la guerra y el genocidio. El video cobra relevancia como estrategia museográfica y curatorial en la medida que logra crear ambientes emotivos, en este caso, vinculados con el dolor y el trauma. Al final, el museo adquiere una nueva responsabilidad social como agente de los derechos humanos.

Sirva el material presentado en este número de *Intervención* para dar cuenta de los alcances de la disciplina de la conservación desde el punto de su objeto de estudio, sus metodologías de trabajo y sus aportaciones para una mejor comprensión de la historia, el patrimonio, la cultura y, por ende, de su enorme responsabilidad social.

Adriana Cruz Lara Silva
Carolusa González Tirado
Coeditoras